

## II. Autoridades y personal

### b) Oposiciones y concursos

#### DEPARTAMENTO DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES

- 946** *ORDEN de 20 de septiembre de 1988, del Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales, por la que se resuelve la convocatoria del turno de traslados, para la cobertura de varias plazas de personal laboral en la Dirección General de Servicios del mismo Departamento.*

Vista la propuesta que eleva el Presidente del Tribunal Selector para resolver la convocatoria publicada por Orden de 27 de julio de 1988, del Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales («Boletín Oficial de Aragón», 10 de agosto, núm. 84), para cubrir dos plazas de Programador y una de Operador de Ordenador, por el sistema de turno de traslados, en la Dirección General de Servicios del mismo Departamento, he resuelto:

Destinar en la Dirección General de Servicios del Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales, Zaragoza, al personal que a continuación se relaciona, en las plazas que, asimismo, se citan:

—Plazas de Programador del Centro de Proceso de Datos:  
Don José Angel Zorraquín Maicas  
Don Joaquín Gimeno Pérez.

—Plaza de Operador de Ordenador del Centro de Proceso de Datos:

Doña María Angeles Puigfel Catalán.

El personal afectado por este turno de traslados estaba adscrito anteriormente a este Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales, por lo que los ceses y altas en las distintas provincias tendrán efectos solamente en cuanto a la Seguridad Social. Zaragoza, 20 de septiembre de 1988.

El Consejero de Presidencia y Relaciones Institucionales,  
**JOSE ANGEL BIEL RIVERA**

- 947** *RESOLUCION de 26 de septiembre de 1988, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se publica la relación provisional de candidatos admitidos y excluidos de la Orden de 7 de julio de 1988, por la que se anuncia convocatoria para la provisión de una plaza, en régimen laboral, de Peón en la Inspección Técnica de Vehículos de Zaragoza.*

De conformidad con lo previsto en el artículo 4º D del Decreto 58/1985, de 30 de mayo, se procede a la publicación, mediante la exposición en tabloneros de anuncios, de la lista provisional de candidatos admitidos y excluidos, correspondiente a la Orden de 7 de julio de 1988, por la que se anuncia convocatoria para la provisión de una plaza, en régimen laboral, de Peón en la Inspección Técnica de Vehículos.

Quienes figuren excluidos por no reunir los requisitos exigidos, dispondrán de un plazo de cuarenta y ocho horas a partir de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial de Aragón», para alegar lo que convenga a derecho, mediante escrito dirigido al Ilmo. Sr. Director General de la Función Pública y presentado en el Registro General, acompañado en su caso de los documentos acreditativos. Transcurrido ese plazo se hará pública la lista definitiva, junto con el señalamiento de fecha, hora y lugar de comienzo de las pruebas que hayan de celebrarse.

Zaragoza, 26 de septiembre de 1988.

El Director General de la Función Pública,  
**FEDERICO LARIOS TABUENCA**

- 948** *RESOLUCION de 28 de septiembre de 1988, del Instituto Aragonés de Administración Pública, por la que se aprueban las listas provisionales de candidatos admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Auxiliar de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón.*

De conformidad con lo establecido en la base 5.1 de la Orden de 29 de julio de 1988, del Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales, por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo Auxiliar de la Administración de la Comunidad Autónoma, el Instituto Aragonés de Administración Pública ha resuelto:

*Primero.*—Aprobar la relación provisional de candidatos admitidos a las citadas pruebas selectivas en los grupos de promoción interna y procedimiento general, así como la relación provisional de candidatos excluidos, en ambos grupos, con indicación de las causas de exclusión.

*Segundo.*—Poner en conocimiento de los interesados que las listas se encuentran expuestas al público en las sedes de la Diputación General de Aragón, Edificio Pignatelli, paseo María Agustín, s/n, y plaza de los Sitios, núm. 7, en Zaragoza, y en las Delegaciones Territoriales de Huesca, plaza de Cervantes, núm. 1, y Teruel, General Pizarro, núm. 1.

*Tercero.*—Conceder a los aspirantes excluidos provisionalmente un plazo de diez días para subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión. En el escrito que lo soliciten deberán constar, además de su nombre y apellidos, el DNI y el número que se les haya asignado en la relación provisional.

Zaragoza, 28 de septiembre de 1988.

La Secretaria General en funciones del  
Instituto Aragonés de Administración Pública,  
**EMILIA HERNANDEZ SANTIBAÑES**

## III. Otras disposiciones y acuerdos

#### DEPARTAMENTO DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES

- 949** *CORRECCION de errores de la Orden de 20 de septiembre de 1988, del Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales, por la que se conceden subvenciones a diversos Ayuntamientos.*

Advertido error en el texto remitido para la publicación de la citada Orden, inserta en el «Boletín Oficial de Aragón», núm. 98, de fecha 28 de septiembre de 1988, se procede a formular la oportuna rectificación.

En la página 1.411, párrafo quinto, donde dice: «En el Plan de Obras y Servicios de la provincia de Huesca...», debe decir: «En el Plan de Obras y Servicios de la provincia de Teruel...».

#### DEPARTAMENTO DE AGRICULTURA, GANADERIA Y MONTES

- 950** *ORDEN de 16 de septiembre de 1988, del Departamento de Agricultura, Ganadería y Montes, sobre declaración oficial de un foco de agalaxia contagiosa en Uncastillo (Zaragoza).*

Habiéndose presentado la epizootia de agalaxia contagiosa, en el ganado de la especie ovina y caprina, existente en el término municipal de Uncastillo (Zaragoza), este Departamento, a propuesta de la Sección de Producción y Sanidad Animal del Servicio Provincial de Agricultura, Ganadería y Montes de Zaragoza de la Diputación General de Aragón, y en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 134, Cap. XII, Título II, del vigente Reglamento de Epizootias de 4 de febrero de 1955 (Boletín Oficial del Estado de 25 de marzo), procede a la declaración oficial de la existencia de dicha enfermedad.

Los animales enfermos se encuentran en: Alojamiento propiedad de don José Rived Palacios.

Zona infecta: Explotación de don José Rived Palacios.

Zona sospechosa: Casco urbano y zona rural de Uncastillo.

Zona de inmunización obligatoria: Término municipal de Uncastillo.

Las medidas adoptadas son las establecidas por el vigente Reglamento de Epizootias.

Dichas medidas a propuesta de la Sección de Producción y Sanidad Animal del Servicio Provincial de Agricultura, Ganadería y Montes de Zaragoza de la Diputación General de Aragón, se amplían a inmovilización del ganado receptible en la localidad señalada en la zona de inmunización obligatoria reseñada, debiendo solicitar la autorización de traslado en su caso a la Sección de Producción y Sanidad Animal de Zaragoza.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Zaragoza, 16 de septiembre de 1988.

**El Consejero de Agricultura, Ganadería  
y Montes,  
JAVIER ALVO AGUADO**

#### DEPARTAMENTO DE SANIDAD, BIENESTAR SOCIAL Y TRABAJO

**951**

**ORDEN de 19 de septiembre de 1988, del Departamento de Sanidad, Bienestar Social y Trabajo, por la que se hace pública la selección y subvenciones de los proyectos de educación para la salud en la escuela.**

El Decreto 126/1986, de 19 de diciembre de la Diputación General de Aragón y la Orden de 25 de abril de 1988 del Departamento de Sanidad, Bienestar Social y Trabajo establecen el Programa Experimental de Educación para la Salud en la escuela y regulan las subvenciones para su desarrollo.

Con el fin de dar cumplimiento a su contenido y de acuerdo con el artículo 7º, apartado b, del Decreto 126/1986, a propuesta de la Comisión Mixta de Calificación y Evaluación, este Departamento ha tenido a bien disponer:

*Primero.* Se aprueba la ejecución de los proyectos seleccionados así como la concesión de las correspondientes subvenciones por un importe total de 2.165.000 pesetas cuyo detalle se relaciona en el anexo adjunto.

*Segundo.* Igualmente se concede una subvención de 2.335.000 pesetas destinada a cubrir los gastos de los cursos de formación y actividades de asesoramiento en educación sanitaria para los equipos de trabajo integrados en el Programa Experimental de acuerdo con lo dispuesto en el artículo décimo, apartado b, del citado Decreto 126/1986.

En Zaragoza, a 19 de septiembre de 1988.

**La Consejera de Sanidad, Bienestar Social  
y Trabajo,  
ANA MARIA CORTES NAVARRO**

#### ANEXO

##### Provincia de Huesca

1. *Denominación del proyecto:* Programa de actuación comarcal en el Bajo Cinca.

*Coordinador:* Don José Ramón Sanjuán Calvo.

*Centros:*

C. P. San José de Calasanz, de Fraga.

C. P. Litera de Fraga.

C. P. Torrente de Cinca.

C. P. Zaidín.

C. P. Villanueva de Sijena.

C. P. Sena.

C. P. Alcolea de Cinca.

C. P. Ontiñena.

C. P. Ballobar.

C. P. Osso de Cinca.

C. P. Miralsot.

Centro de Recursos de Ballobar.

*Localidades:* Fraga, Litera de Fraga, Torrente de Cinca, Zaidín, Villanueva de Sijena, Sena, Alcolea de Cinca, Ontiñena, Ballobar, Osso de Cinca, Miralsot.

*Presupuesto:* 150.000 pesetas.

2. *Denominación del proyecto:* Educación para la Salud en la escuela.

*Coordinador:* Don Nicolás Sarasa Lapargada.

*Centro:* Centro de Enseñanzas Integradas.

*Localidad:* Huesca.

*Presupuesto:* 250.000 pesetas.

3. *Denominación del proyecto:* Educación para la Salud en escuelas unitarias.

*Coordinadora:* Doña María José Buisán Mir.

*Centros:*

C. P. Castillazuelo.

C. P. Pozán de Vero.

C. P. Salas Bajas.

*Localidades:* Castillazuelo, Pozán de Vero, Salas Bajas.

*Presupuesto:* 80.000 pesetas.

##### Provincia de Teruel

1. *Denominación del proyecto:* Prevención de enfermedades y Educación sobre drogas.

*Coordinadora:* Doña María Romero Pobo.

*Centro:* Centro de Educación de Adultos.

*Localidad:* Cella.

*Presupuesto:* 90.000 pesetas.

2. *Denominación del proyecto:* Vida escolar y drogas.

*Coordinador:* Don Jesús M. Tobajas Galve.

*Centro:* Instituto de Formación Profesional.

*Localidad:* Andorra.

*Presupuesto:* 200.000 pesetas.

3. *Denominación del proyecto:* Salud Mental. Educación para la convivencia.

*Coordinadora:* Doña Ana María Fernández Espinosa.

*Centro:* Instituto de Formación Profesional.

*Localidad:* Teruel.

*Presupuesto:* 150.000 pesetas.

4. *Denominación del proyecto:* Educación para la Salud.

*Coordinador:* Don José M. Serrano Pomed.

*Centro:* Colegio Público de EGB.

*Localidad:* Alcorisa.

*Presupuesto:* 100.000 pesetas.

5. *Denominación del proyecto:* Salud Mental. Educación sobre drogas y Educación sexual.

*Coordinador:* Don Rafael Cid Castro.

*Centro:* Colegio Público San Sebastián.

*Localidad:* Castelserás.

*Presupuesto:* 80.000 pesetas.

##### Provincia de Zaragoza

1. *Denominación del proyecto:* Salud en el ámbito familiar.

*Coordinador:* Don Jesús Artiedo Cabello.

*Centro:* Centro de Educación de Adultos.

*Localidad:* La Almunia.

*Presupuesto:* 190.000 pesetas.

2. *Denominación del proyecto:* Programa de Salud Escolar.

*Coordinador:* Don Javier Martínez Diestre.

*Centro:* Instituto de Formación Profesional «Pablo Serrano».

*Localidad:* Zaragoza.

*Presupuesto:* 150.000 pesetas.

3. *Denominación del proyecto:* Alimentación.

*Coordinador:* Don Roberto Herrero Lozano.

*Centro:* Instituto de Formación Profesional «Miguel Catalán».

*Localidad:* Zaragoza.

*Presupuesto:* 100.000 pesetas.

4. *Denominación del proyecto:* Educación para la Salud.

*Coordinadora:* Doña Lourdes Larrauri Allué.